



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0668**
NEUQUÉN, **12 AGO 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 4360-M-17 y la Orden de Pago N° AC05362/2017, a nombre de DUMANSKI GUILLERMO D. por \$ 5.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Jefe de División Patrimoniales – Contaduría Municipal**, destinado a solventar gastos para "realización de trámites vehiculares";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 382/2017 de fecha 06 de Septiembre de 2017 por el **Jefe de División Patrimoniales**, contando con el visto bueno del **Contador Municipal**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05362/2017, a nombre de DUMANSKI GUILLERMO D. por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2249
Fecha 12 / 08 / 2019

fdo: Artaza


C.P.N. Zafra
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

0668-19

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00002568	Sterba Claudia Silvia Lilia	
52438	Dir. Nac. De los Reg. Nacionales de la Prop. Automotor y Créd. Prendarios	\$700,00
52439	Dir. Nac. De los Reg. Nacionales de la Prop. Automotor y Créd. Prendarios	\$533,00
0002-55920077	Recibo de Depósito	\$522,00
		\$3.245,00

es copia

fdo: Artaza

C.P.N. Zalabar de Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN